



JOSÉ MARÍA MÁZ MULLET
*Secretario General
y del Consejo de Administración*

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Telefónica, S. A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y Circular 2/1993, de 3 de julio, procede por medio del presente escrito a notificar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente

HECHO RELEVANTE

Telefónica, S.A., ha acordado, en la reunión de su Consejo de Administración celebrado en el día de hoy, iniciar los trámites para la colocación en los mercados de valores de su filial 100% Telefónica Interactiva, S.A.

Madrid, 25 de agosto de 1999